

JUEVES, 23 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 204

## INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

**CVE-2014-14738** *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato de gestión de servicios públicos del centro de día para personas mayores en situación de dependencia de Castro Urdiales. Objeto 6.1.8.10/14.*

Organismo: Instituto Cántabro de Servicios Sociales.

Objeto: 6.1.8.10/14 "Contratación de la gestión del centro de día para personas mayores en situación de dependencia de Castro Urdiales".

Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 983.307´08 €.

Importe total: 1.031.596´46 € (IVA incluido).

Plazo de duración: 24 meses.

Admisibilidad de variantes o mejoras: Lo señalado en la cláusula N) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera o técnica: Lo señalado en la cláusula L) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Garantía provisional: Dispensada.

Criterios de adjudicación: Los señalados en la cláusula N) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Coordinación Económica y Administrativa del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, calle General Dávila, 87, 39006 - Santander (teléfono 942205085, fax 942207948), hasta las 13 horas del decimoquinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil.

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

Obtención de documentación: En el Servicio indicado en el apartado anterior y en Internet: [www.cantabria.es](http://www.cantabria.es) y [www.serviciosocialescantabria.org](http://www.serviciosocialescantabria.org) se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en Internet [www.cantabria.es](http://www.cantabria.es) (Calendario Mesas de Contratación).

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 4 y anexos del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en lo referente a los sobres A, B1 y B2.

Santander, 20 de octubre de 2014.

La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,  
María Isabel Urrutia de los Mozos.

2014/14738

CVE-2014-14738